

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD INMOBILIARIA ESPONROS S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en el dirección de la compañía, situado en la en la ciudad de Quito, en la Amazonas, N20-64 Y Jorge Washington hoy día quince de Abril del año dos mil trece, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los accionistas, señores: **SERRIMAR S.A.**, poseedor de 796 (setecientos noventa y seis) acciones; señor: **ESCUDERO DILLON ROQUE GONZALO**, de 1,00 (uno dólar) acciones; señor: **ELIZALDE ROSALES MARIA LEONOR**, de 1,00 (uno dólar) acciones; señor: **ESCUDERO ELIZALDE GONZALO**, de 1,00 (uno dólar) acciones; señor: **ESCUDERO ELIZALDE JUAN XAVIER**, de 1,00 (uno dólar) acciones; señor: **ESCUDERO ELIZALDE MARIA LEONOR**, de 1,00 (uno dólar) acciones; Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas; Preside la junta, la señora **ELIZALDE ROSALES MARIA LEONOR**, y actúa como **SECRETARIA AD-OHC** de la Junta.

Como así lo dispone el artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, LAS CONCILIACIONES DE NEC A NIIF DEL EJERCIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL ELIZALDE ROSALES MARIA LEONOR toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2012, El presidente de la compañía, felicita la gestión realizada por la Señora Gerente General,

manifestando la difícil situación que atraviesan las firmas consultoras por la competencia desleal ya pesar de estos eventos la firma se mantiene ofreciendo servicios de alta calidad, por lo expuesto solicita a los Accionistas aprobar el informe del Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, LAS CONCILIACIONES DE NEC A NIIF DEL EJERCIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2012. Y las Conciliaciones de NEC a NIIF.

**ESCUDERO ELIZALDE
MARIA LEONOR
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL**

**ELIZALDE ROSALES
MARIA LEONOR
ACCIONISTA**

**ESCUDERO ELIZALDE
JUAN XAVIER
ACCIONISTA
PRESIDENTE**

**ESCUDERO ELIZALDE
GONZALO
ACCIONISTA**

**SERRIM S.A
ACCIONISTA**

**ESCUDERO DILLON
GONZALO
ACCIONISTA**